

En la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luis Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas del día siete de noviembre de dos mil trece, dio inicio la Décima Séptima Sesión Ordinaria, con la asistencia de las siguientes personas:-----

Lic. Ana Elisa López Coello	Consejera General
Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez	Consejera
Lic. Miguel González Alonso	Consejero
Nelly María Zenteno Pérez.	Consejera
Lic. Mario C. Vega Román	Consejero
Lic. Gerardo Aguilar Yáñez.	Secretario General de Acuerdos y del Pleno

Acto seguido el Secretario General de Acuerdos y del Pleno, da lectura al siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Discusión de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

Ponencia "A" Consejera Lic. Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

No. De Recurso	Recurrente	Sujeto obligado
81-A/2013	C. TERESA MARGARITA ZEPEDA TORRES.	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
86-A/2013	C. TERESA MARGARITA ZEPEDA TORRES.	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
91-A/2013	C. ANA ALMARAZ	H. AYUNTAMIENTO DE COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS.

Ponencia "B" Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello.

No. De Recurso	Recurrente	Sujeto obligado
82-B/2013	C. TERESA MARGARITA ZEPEDA TORRES.	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
87-B/2013	C. TOMAS ABELINO BECERRA GÓMEZ.	H. AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, CHIAPAS.

Ponencia C Consejera Nelly María Zenteno Pérez.

No. De Recurso	Recurrente	Sujeto obligado
83-C/2013	C. TERESA MARGARITA ZEPEDA TORRES.	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
88-C/2013	C. ENRIQUE	SECRETARIA DE DESARROLLO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL
93-C/2013	C. PEPE CROCKER	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

Ponencia D Consejero Lic. Miguel González Alonso.

No. De Expediente	Recurrente	Sujeto obligado
79-D/2013	C. TERESA MARGARIATA ZEPEDA TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS
84-D/2013	C. TERESA MARGARIATA ZEPEDA TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

Ponencia E Consejero Mario C. Vega Román.

No. De Expediente	Recurrente	Sujeto obligado
80-E/2013	C. TERESA MARGARIATA ZEPEDA TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.
85-E/2013	C. TERESA MARGARIATA ZEPEDA TORRES	H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS.

3- Asuntos Generales

En relación al punto primero del orden del día el Pleno de este Instituto emite el siguiente acuerdo:

Acuerdo Primero.- Se aprueba el orden del presentado por el Secretario General de Acuerdos y del Pleno.

2.- En desahogo al punto dos del orden del día, se emiten los siguientes acuerdos

Acuerdo Segundo.- En relación al recurso de revisión **81-A/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Tercero.- Tocante al recurso de revisión **86-A/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Cuarto.- Respecto al recurso de revisión **91-A/2013**, por unanimidad de votos se **revoca parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Quinto.- Por lo que hace al recurso de revisión **82-B/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Sexto.- Por lo que hace al recurso de revisión **87-B/2013**, por unanimidad de votos se **revoca parcialmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Séptimo.- En atención al recurso de revisión **83-C/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Octavo.- En atención al recurso de revisión **88-C/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Noveno.- En atención al recurso de revisión **93-C/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de noviembre de dos mil trece.

Acta Número 17-O/2013

Acuerdo Décimo.- En atención al recurso de revisión **79-C/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Primero.- Tocante al recurso de revisión **84-C/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Segundo.- Por lo que hace al recurso de revisión **80-E/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

Acuerdo Décimo Tercero.- Por lo que hace al recurso de revisión **85-E/2013**, por unanimidad de votos se **revoca totalmente** la respuesta emitida por el sujeto obligado, en atención a las razones ahí expuestas.

En atención al punto tres del orden del día se da cuenta de los siguientes asuntos generales:

3.1.- Aprobación para la participación en el estudio nacional Métrica de la Transparencia.

Acuerdo Décimo Cuarto.- Este órgano colegiado por unanimidad de votos autoriza la participación de este Instituto en la realización del estudio nacional denominado "Métrica de la Transparencia", con un costo aproximado de \$17,000.00 (Diecisiete Mil Pesos 00/100 M.N.), autorizando desde este momento a la Consejera General la suscripción del instrumento correspondiente para la participación en tan importante ejercicio.

3.2.- Presentación de informes de actividades de los Coordinadores Técnico, Jurídico Administrativo, Vinculación Social, y de la Unidad de Informática.

En este acto el Secretario General de Acuerdos y del Pleno hace constar la presencia del Coordinador Técnico de este Instituto quien previa autorización del Pleno, expone su informe de actividades. Asimismo se hace la exposición del Secretario General de Acuerdos y del Pleno quien se desempeña como Coordinador Jurídico Administrativo. Y, por último se hace constar la presencia del Coordinador de Vinculación Social quien de igual manera expuso ante los Consejeros su informe de actividades, por lo que se emite el siguiente acuerdo.

Acuerdo Décimo Quinto.- Este órgano colegiado tiene por rendidos los informes de actividades de los titulares de la Coordinación Técnica, Coordinación Jurídico Administrativo y Coordinación de Vinculación Social, respecto de las actividades realizadas en el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre del presente año, en términos de lo expuesto en los artículos 20 fracción XXIV, 21 fracción XVI y 22 fracción VI, señalándose que la presentación del informe de actividades de la Jefa de la Unidad de Informática deberá ser rendido en sesión posterior.

3.3.- Se informa de la asistencia de la Consejera General a la ciudad de Pachuca, Hidalgo para asistir al informe de actividades que rendirá la titular del organismo de transparencia de aquel Estado, por lo que se trasladará a aquel lugar los días 13 al 15 de noviembre de 2013, de la asistencia del Consejero Lic. Miguel González Alonso, para asistir a la ciudad de Puebla, Puebla los días 20 al 22 de noviembre del presente año al evento organizado por la COMAIP, que tendrá verificativo en esa ciudad.

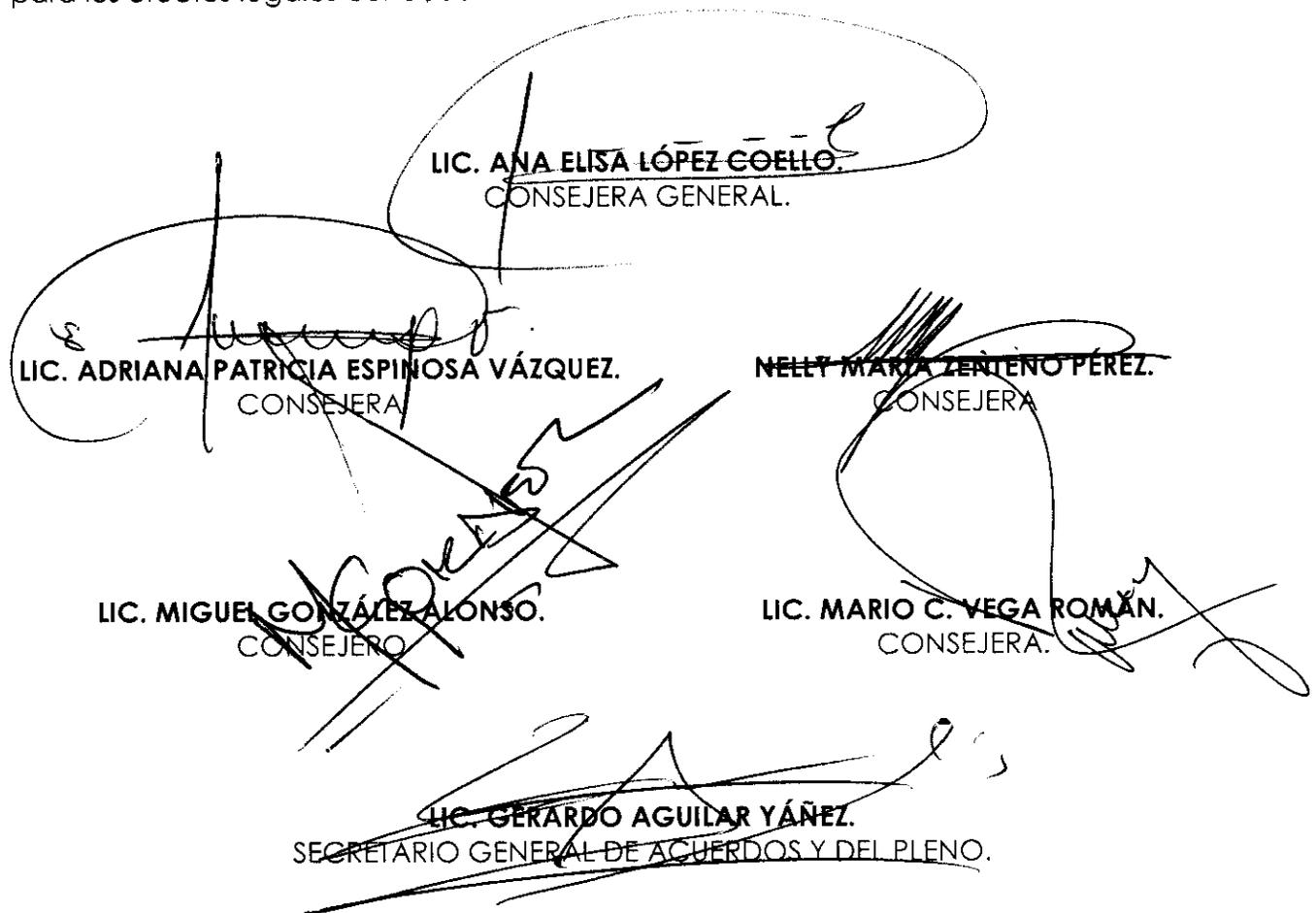
Acta de la Décima Séptima Sesión Ordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a siete de noviembre de dos mil trece.

Acta Número 17-O/2013

Acuerdo Décimo Sexto.- Este órgano colegiado queda enterado de las comisiones oficiales antes señaladas y acuerda por unanimidad de votos la asistencia de la Consejera General Lic. Ana Elisa López Coello y del Lic. Miguel González Alonso a dichos eventos.

No habiendo más puntos que tratar, se dio por terminada la Décima Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, a las dieciséis horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.



LIC. ANA ELISA LÓPEZ GOELLO.
CONSEJERA GENERAL.

LIC. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ.
CONSEJERA

NELLY MARTA ZENTENO PÉREZ.
CONSEJERA

LIC. MIGUEL GONZÁLEZ ALONSO.
CONSEJERO

LIC. MARIO C. VEGA ROMÁN.
CONSEJERA.

LIC. GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima séptima sesión ordinaria del Pleno, acta número 17-O/2013, celebrada el siete de noviembre de dos mil trece, en la Sala de Sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.